

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

San José, viernes 12 de diciembre de 1902.

NUMERO 347



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

W. Steinvorth & Hno.

Agencia General de publicaciones
 Librería y Papelería
 O—DE—O
 IGLESIAS HNOS
 LA REPUBLICANA
 ZAPATERIA

—DE—
 ELIAS CALDERON
 Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—
 Calzado por docenas y al menu
 deo á precios de situación. Cal-
 zado á la medida, á precios con-
 vencionales. Puntualidad en la
 entrega. Venta diaria en el Mer-
 cado.



Nicolás F. Meza,

Cirujano-Dentista

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICO de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte, garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

LA SASTRERIA

DE

Enrique Urreiztieta

SE HA TRASLADADO Á 25 VARAS AL SUR DE LA

BOTICA FRANCESA.

De ocasión

Vendo, cambio, ó arriendo por largo tiempo mis propiedades en esta ciudad, á saber: una casa, punto comercial, situada en la calle principal, frente al Norte, el templo de San Nicolás; otra, de una habitación, en la calle que fué del Tranvía, 300 varas al Este del Mercado; y un solar sembrado de café, en el barrio del Carmen, en la calle de la Viña, 300 varas al Norte de la línea férrea: si en cambio, prefiere una propiedad urbana en la ciudad de San José, ó una rural cuya distancia no pase, más ó menos, de un kilómetro de sus alrededores.

Cartago, Noviembre de 1902.

JUAN J. FRESES

POR LA MITAD

Se vende una bicicleta, fábrica Warwick, sin cadena, de las reformas y de las mejores introducidas al país y con todos sus utensilios. Es fabricada en Springfield, Mass. Se informará en la oficina de "El Derecho".

Al mismo tiempo se vende una volante.

Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

La Constancia

GRAN FABRICA

—DE—

SIROPE, GOTAS AMARGAS, ROMPOPE Y VINAGRE

Se compran y se venden libros y muebles.

Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

San José de Costa Rica, Calle 18ª Sur, frente á las Alcaidías.

RAFAEL ROJAS ALFARO

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

De venta:

SAN JOSÉ: La Mascota, Al Siglo Nuevo, Almacén de Arroces de José Hernández, Sucesores, La Bodega y La Gran Vía

CARTAGO, HEREDIA: Heredia, Heredia

ALAJUELA: Pulcra, de Soto

UNIVERSAL: La Mascota

Ve a todas partes papelerías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,
 el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria, véndese por mayor y al detal en casi todos los establecimientos de San José y provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
Máximo Fernández

"EL DERECHO"

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR
Manuel Vargas R.

Precios de suscripción

Por 1 mes. 1.00
" 3 meses. 2.25
" 6 id. 3.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 373, APARTADO NO. 88.

Un aprendiz de tirano

En las recientes elecciones para la renovación de las Municipalidades, han pasado en el Puriscal abusos intolerables.

Daban las doce en el reloj público, cuando los electores republicanos llegaban a la casa en que debían verificarse las elecciones; y por orden del Jefe Político no se les permitió la entrada al recinto electoral.

Se les dijo que ya estaba cerrada la puerta por estar la Asamblea reunida; y sin embargo, aquella puerta se abrió después para dar entrada a dos electores suplentes que el Jefe Político mandó introducir.

La prensa se ha ocupado mucho de lo ocurrido hace pocos días en Limón; y el público ha comentado con acritud esos desmanes que no cuadran ahora, por innecesarios.

El país está propendiendo a hacer República y no tiranía,—y estos abusos están fuera de lugar bajo un régimen de legalidad que no tiene por qué ensayar esas irregularidades bajo todo concepto vituperables.

Aun bajo el anterior reinado de fuerza nubo empleados que no se atrevieron a romper abiertamente con las apariencias de legalidad.

Pero el actual Jefe Político del Puriscal viene con su procedimiento incorrecto a ser un parche en la actual Administración.

Él ha dejado pálidos los sucesos del Limón, recobra su filiación política de civilista desafortunado, y rompe la armonía general de las autoridades que han querido de-

mostrar su devoción al orden y al cumplimiento de la ley.

El Jefe Político del Puriscal, impidiendo que diez ó doce electores den su voto, es una figura que no debe complacer al actual Gobierno.

Y ahora que denunciemos los hechos, esperamos que el señor Ministro, á quien corresponde hacerlo, con la averiguación de los hechos, mande reponer esa elección que lleva en sí el vicio de la nulidad, y que significa un repugnante borrón, un hizopazo infamante en el blanco telón de las libertades públicas.

A "EL NOTICIERO"

Dice este colega que nos hemos contradicho, y esto no es cierto. Quien haya leído los dos últimos números de EL DERECHO verá que esa es una frase de *El Noticiero* y nada más que una frase.

No, señor; nosotros no queríamos que ustedes nos dieran votos; nunca los hemos solicitado. En cambio ustedes los pidieron á nuestras electores en el recinto de las elecciones; pero los electores republicanos se los negaron; porque nosotros nunca nos contradicimos.

No hemos dicho que hubo presión; lo que hubo fué deserciones y contradicciones por parte de ustedes.

Don Manuel Dengo estaba en la lista marcada P. N., Ud., señor Noticiero, dice que le hicieron guerra al señor Dengo.

Desde antes se sabía que ustedes querían eliminar de esa lista á los candidatos obreros; y le hicieron guerra al señor Dengo, porque Uds. por instinto por temperamento y por tendencia le harán siempre oposición a elemento obrero.

Y no hable Ud. de bandería política; porque bandería es no ser fiel á la disciplina de un partido, bandería es romper su propia lista, bandería es haberle hecho guerra al Sr. Dengo, quien figuraba en la lista oficial de partido en que ustedes militan.

COLABORACION

Hay que construir

Estimado Roque:

Me dices que procure terminar esta correspondencia que te compromete á ti, fiel partidario de este nuevo orden de cosas, ó que por lo menos no publique estas car-

tas, producto de nuestro raciocinio íntimo y no parto del público malicioso que desearía vernos acostados en el banquillo y bajo la suave influencia de la benévola ley del garrote inventada contra nosotros los revolucionarios del último cuño: que no sólo tú sino toda tu familia va á correr los riesgos de la proscripción y del hambre de la cesantía. No hombre: pierde cuidado, si este es un gobierno número uno, inventado por los sabios del país para dar macidez y color á la república antes moribunda; para hacer gracias y municipios nacionalistas y sin imposición para que no vuelvan á traer otra nueva reforma del 97; para elegir municipalidades ó, mejor dicho, dejar que se elijan las comunales como en Limón, como en San Pedro de Alajuela que después del discurso de un oficial de este cuartel y de la alta graduación, quedaron tan bien aleccionados los electores que no quisieron concurrir á la electoral; como en Palmares, que de señefernandistas y tres nacionalistas, triunfaron estos últimos por unanimidad; en fin y así de los demás.

Yo cada día estoy más satisfecho del gobierno que contribuimos, á formar: ha salido inmejorable: con un tinte de democracia y un color de honradez distinguidísimos. Esto desdice aquel principio político griego que decía que el gobierno de los sabios siempre era pésimo y mil veces superior el gobierno de los cabreros: con todo y que aquel pueblo era agudísimo y sabio, de esa vez echaron el trote, porque nosotros—prácticamente hemovenido á conocer que no hay gobierno más decente ni más bonito que el gobierno de los sabios; de tal manera que el de don Rafael queda chiquitito comparado con el de ellos.

En cuanto al señor Ministro de Gobernación ya puede contar con nuestros votos para su próxima ascensión á la presidencia: quién no se los regala á un hombre que así respeta las sagradas leyes y urnas electorales; sobre todo cuando sirve á un jefe tan bien metido en sus calzones, y que meterá en ellos á todo el que no se conforme con sus sabias libertades.....

A propósito de Ministro de Gobernación y Policía; no sabes tú que la buena policía ha hecho levantarse en este país una falange de bandidos y ladrones que roban de todo y que lo que más prefieren es el ganadal.

No sabes que las causas por su abigeato menudean y que los robadores de ganado venden públicamente sus hurtos en las plazas públicas? No sabes que por todos lados se vende hoy riquísima y barata carne robada, de res? No sabes también que hay hasta personas ricas que tienen sociedades con los pícaros para comprarles el ganado robado?

Pues apréndelo, si no lo sabes, que hoy el ganadero no sabe lo que tiene y es el mayor filántropo porque abastece de carnes á los pícaros y á los que no lo son.

Hay una ley para garantizar las compras y ventas en los mercados que expresa que las compras allí hechas están bien hechas. Muy buena es la ley pero exige una buena reglamentación de esas ventas y sobre todo de las plazas públicas de ferias de ganado para desautorizar ó, mejor dicho, desarmar el robo y garantizarles la propiedad á los ganaderos.

Basta para ello con que el señor Ministro de Policía ordenara que todo el que venda en una feria debe acreditar que es dueño de lo que vende por medio de una boleta que expedirán los agentes de policía, ó, por lo menos, que es persona honrada con la que se puede tratar.

De esta madera se acabarían las ventas de animales robados y los ganaderos tendrían más seguro su ganado y trabajarían con más confianza y provecho.

Al mismo tiempo debía aplicarse con severidad la ley de vagos que para algo está vigente y mandar al diablo toda esa cafila de pícaros estafadores y robadores de ganado que á falta de oficio es á lo que se dedican y que hoy llenan nuestras poblaciones y campos, para azote de las gentes honradas y vergüenza del buen nombre que de honradez y seguridad ha tenido siempre Costa Rica.

Así, esperamos que ya pasadas las elecciones municipales que deben haber ocupado mucho al señor Minis-

tro de Gobernación, éste pondrá sus ojos sobre su verdadero ministerio y hará algo donde se vea que cumple con celo su deber; y que le honre y enaltezca al mismo tiempo.

El pueblo siempre espera lo bueno de las personas inteligentes y honradas que le sirven; y se asombra y se indigna de aquellos hechos que de ellos no esperaba y que sin embargo ve realizarse.

Perdona, mi amigo, que por esta vez te haya dirigido ésta que tal vez te compromete más que las anteriores; pero que sin embargo conceptúo más útil que aquéllas.

ADÁN SABORIO.

Sueños y Revelaciones

El sueño del Carpintero

Dedicado á Manuel Vargas R.

Entonces tornó á reanudarse su sueño: se encontraba en las puertas de la lujosa sala de su casero, con su viejo sombrero en la mano; aquel hombre robusto estaba tendido en suave y afelpado diván con un periódico en la mano y fumándose habanero tabaco y no osaba, siquiera mirarle, y él humilde aguardaba que le interrogara su señor.

Y así permaneció largo rato, por fin le dijo: ¿traes mi dinero? No señor, le respondió, vengo á pedirlos prórroga, estoy sin qué hacer, mis hijos tienen hambre, mis hijos no tienen qué vestir, y aquel hombre levantóse hecho una fiera, y señalándole la calle le gritó: ve, bribón, no interrumpas mi paz, no vengas á turbar mi reposo ya que no traes mis intereses. Y en seguida vió que la policía en la puerta le obligaba á salir y sus hijitos, sus queridos hijitos caminaban para afuera como animalitos sin saber lo que les sucedía, y tras ellos venía su madre arrasada en lágrimas y más luego, salieron poco á poco los usados objetos que componían su ajuar en brazos de esos hombres—que son agentes del orden público—de esos hombres, que representan la justicia de la sociedad.

Medio despertó Juan en este instante, quizá oprimido nuevamente por el espectáculo de su terrible sueño, para volver inmediatamente después á reanudarle. Y vió en seguida al Cura que exhortaba, contando como un avaro sus monedas, cerca de una mesa donde humeaba una taza de rico chocolate, sobre un platillo cercado de pastas finas que vienen de Londres ó de Nueva York. Aborto y mudo contemplaba aquella escena cuando se le transformó y en el fondo del nuevo cuadro, se destacaba la figura del diputado que creyera de ocasión recomendar los remiendos, en medio de un círculo de fátuos, bebiendo espumoso champagne y deleitándose en aquel momento como que la vida no es siempre así.

Y al volver los ojos, despechado y lloroso encuentra á su espalda doctores, licenciados y aspirantes—al bien público, discurren alegremente sobre el plan de mando que á su antojo dispone de la vida y de los intereses de los hombres en general.

PAUL VAN DUK

SECCION PAGADA

Remember

La disposición del Ministro de Hacienda contraída á exigir en las actuales circunstancias porque el país atraviesa, el paso de intereses á los deudores de tierras baldías, es inoportuna y más que todo, desconsiderada en cuanto á aquellas personas que, aduciendo motivos ineludibles, piden una prórroga, en razón á que, no teniendo en la actualidad pan para alimentar sus hijos, á causa de la espantosa crisis monetaria actual que ha paralizado todos los negocios, mucho menos iban á tener para pagar intereses al Gobierno que, como Padre de la comunidad costarricense, obligado está á ser benigno con sus gobernados; y en lugar de tratar de acabarlos de arruinar exigiéndolos judicialmente al pago de intereses, por ahora debiera decirles:

"Costarricenses:

Mi Gobierno, que lo estimo le gal y Constitucional en toda forma, no querría ser menos en cuanto á consideraciones justas, benignidad é indulgencia con vosotros, que el Gobierno que me precedió, que lo era ilegal é inconstitucional. En consecuencia, tomando lo azaroso de la situación monetaria porque el país atraviesa, todo aquel por tierras baldías esté debiendo al Gobierno que presido, no piense por ahora en el pago, sino hasta que la crisis desaparezca. Bastante hacéis, ciudadanos, en alimentar y educar vuestros hijos, etcétera."

Tal proceder sería la prueba más evidente de que el Gobierno actual es democrático y á su vez sería el mentís más decente que se podría dar á aquellos que tienen por olímpicos al actual Jefe de la Nación y sus Ministros.

Es de esperarse que el señor Presidente de la República y su Ministro de Hacienda, fijen su atención en el delicado asunto de que se trata y concedan una prórroga siquiera de dos años para el pago de intereses á los deudores de tierras baldías, que la soliciten.

UN OBSERVADOR

San Ramón, diciembre de 1902

DIALOGO

entre ñor Angustias y ñor Congojas, mayores de edad y vecinos del

— Cañón de las Plagas —

Angustias.—¿Qué hay, caro

amigo? ¿De dónde vienes así tan nervioso?

Congojas.—Vengo del centro de la villa, y como me veis estoy nerviosísimo por tantas y tantas cosas que he sabido ha hecho el circulito de marras.

Ang.—Pero bien, deja los nervios á un lado, y cuéntame algo de lo que tú sabes.

Cong.—Son tantísimas q' contártelas todas no podría, pero sin embargo comenzaré.

Ang.—Soy todo oídos, y que la Virgen del Socorro te acompañe.

Cong.—Pues bien, empezaré por decirte que mandes por una buena esponja para en caso de que mi nerviosidad aumente, me deis unas cuantas fricciones.

Ang.—Perded cuidado, caro amigo, que por eso soy curandero de oficio, y como buen católico te encomiendo á las Once mil Vírgenes; pero ante todo explícame eso de circulito de marras.

Cong.—Por la bendita gracia de Dios el tal circulito se compone de unos cuantos hombres que ignoran lo que hacen, dejándose guiar de un buen pastor como mansos corderos, por entre breñas y montes.

Ang.—¿Pero quién es ese zagal?

Cong.—Ese buen hombre es un tal don Yo que gobierna el rebaño á su antojo.

Ang.—¿Y por qué, caro Congojas, tantos desvelos por un rebaño tan manso?

Cong.—No sabéis que extraviado un cordero, angustioso lo buscaría y corre el factotum el peligro de ser descubierto.

Ang.—¿Carastas! q' hasta ahora me explico el por qué de tu nerviosidad, y razón tenéis.

(Continuad)

PERICO DE LOS PALOTES
San Marcos, Nov. 28 de 1902.

NARANJO DE ALAJUELA

Diciembre 9 de 1902

Escribo por primera vez en las columnas de su recomendado periódico en esta localidad y escribo confiado en su indulgencia y espíritu de entusiasmo y amor en el progreso de los pueblos incipientes.

En el tiempo en que don Rafael Quirós Flores administró, las principales personas de este cantón hicieron préstamos para el puente de Río Grande y conducción á San Ramón. Que se comparen don Jesús Pacheco y don José Espinosa, nombrados regidores propietarios, con don Pío Monge, como ilustrado, y don Juan A. Matamoros, esperanza y responsabilidad ambos. Yo escribo sin interés, escribo por patriotismo; pero al decir verdad ninguno se ha propuesto á poner coma en la letra vocal, quieren sólo complacerse con ilusiones, y lo demás... cuento!

Bien por los naranjeños que cuentan con electores tan progresistas; así dan á conocer su espíritu de adelanto. El entusiasmo y engañarse, no es lo mismo.

Los electores dirán *sivis pasen para velun*. Y nosotros decimos: *patecusnus domine*.

Ninguno de los electores es competente ni es de las más autorizadas personas para representar el pueblo: que se equivoque la Junta de Electores, no es culpa porque en ello da á conocer su poco conocimiento de las personas de más aptitud para que representen su pueblo.

TIRIBITÍN

INFORMACION INTERIOR

Desaseo público

La Policía no cuida, en verdad, de otra cosa que de majaderías, en cambio en esta ciudad en los ángulos formados por los salientes de las casas, fuera de línea, son verdaderos focos de corrupción, inmundos retretes, criadero continuo de viciadores del aire y atmósfera donde nacen los embriones de serias enfermedades. ¿Que no hay retretes públicos? Pues señores, á impedir el suceso que acarrea tan malas consecuencias ¿Qué no hay policía? Pues á poner á limpiar esas suciedades á esa legión de esbirros que les haría muy bien el trabajo obligatorio.

Hemos

leído en un colega que á mediados del corriente mes, tendrá lugar una velada en el Teatro Nacional, con objeto de ayudar á la conclusión del hospital de extranjeros.—Nos parece buena la idea y somos los primeros en desear que el éxito se complete.

La mascarada

que recorrerá las calles de nuestra pobre ciudad, en las próximas fiestas, está á cargo de don Jenaro Castro Méndez y según nos han informado, este año serán de verdadero gusto, pues cada disfraz, con anticipada intención, revestirá la caricatura de nuestros males sociales.

Pasábamos

el domingo en la noche, por la acera del cuartel de Alajuela, cuando la voz imperiosa de un soldado nos gritó: "Alto! á la otra acera!"

Extrañados preguntamos el por qué de tal asunto y se nos contestó que desde hacía mucho tiempo eso era costumbre.

Se nos ocurre ahora preguntar, á qué vienen esas rancias y majaderías propias del *chispá*? Será que un par de desarmados prójimos pueden tomarse á manos limpias y uñas cortas el cuartel mejor construido en la República? A qué conduce el asustar á unos pobres vivientes en estos tiempos en que no se gana ni

para comer y menos para sustos y consecuencias?

Porqué no se imita el proceder de la Capital en donde pueden transitar á cualquiera hora de la noche por las aceras de los edificios militares sin oír esos gritos tontos é impertinentes toda vez que á nada conducen.

Esperamos que el nuevo Comandante de Plaza de aquella provincia haga cesar tal cosa. Recuérdese que los gritos y bulas son propios de gentes que sienten *canillera* y creemos que por allá no la hay.

Suprima tal orden, don Chico, y reciba nuestros parabienes.

(Comunicada)

Municipalidad de San Ramón

Propietarios:

- Don Alfonso Mora
,, Macario Valverde
,, Dolores Valverde

Suplentes:

- Don Federico Salas y
,, Gregorio Miranda

Mucho bueno tenemos derecho á esperar de las personas que integran esta Municipalidad

Non han

noticiado de que en la casa donde tiene los gallos el Comandante primero del Cuartel de Policía, hubo varias peleas con apuesta, en estos días.

Lisímaeo Vargas,

Pasante de Abogado y Agrimensor. Se encuentra en la Casa de Cambio que fué del señor J. Cambra.

Zapatería

DE

Salomón Vargas.

En este taller, situado frente al bufete del Licenciado don Anibal Santos, se elabora calzado para todos los gustos, hasta los más exigentes, y también hay para todas las bolsas, desde la más repleta de colones hasta la que ya tiene el hipo de la agonía. El calzado de partida que elabora, satisface á los pobres en esta presente crisis porque atravesamos. ¡Ocurrid!

El Factor más Importante.

La Naturaleza ha dotado al aceite de hígado de bacalao como el factor más importante de la reconstitución del organismo humano. El arte de Scott & Downe ha perfeccionado la obra de la Naturaleza enriqueciendo las admirables propiedades del aceite, haciéndolo

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

agradable, digerible y asimilable y completando su benéfica acción con el agregado de los hipofosfitos.

Siempre que el organismo esté debilitado, así como en su padecimiento resultante, la neurastenia y en el crecimiento y desarrollo lento y dificultoso de los niños, como en la convalescencia de casi todas las enfermedades, acúdase á la verdadera y legítima Emulsión de Scott, con toda confianza.

De venta en todas partes.

SCOTT & DOWNE, Químicos, New York.

10 A

REMATE

Debidamente autorizado venderé el mejor postor, en la puerta de mi oficina, a la una de la tarde del 17 de este mes, una casa con el solar en que está construida, en la plaza de la Soledad, al lado Sur. Está inscrita en el Registro Público, tomo 294, folio 439, número 8.357. Es cómoda y bien construida, la misma que habitó don Francisco Guillén. Se venderá litre de gravámenes.

San José, 4 de Diciembre de 1902.

MANUEL BEJARANO

